

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

1390 *ARIDS I PLANTES MÒBILS MOVIMAQ BARCELONA, SLU*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 TRANSPORTES Y EXCAVACIONES REY, SAU
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas el día 1 de enero de 2016, a las 00:00 horas aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Àrids i Plantes Mòbils Movimaq Barcelona, S.L.U. de Transportes y excavaciones Rey, S.A.U., mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad Àrids i Plantes Mòbils Movimaq Barcelona, S.L.U. y disolución sin liquidación o extinción de la sociedad Transportes y excavaciones Rey, S.A.U., con ampliación del capital social de la sociedad por Àrids i plantes mòbils Movimaq Barcelona, S.L.U. en la cifra correspondiente, todo ello con modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales, conforme a los términos y condiciones del acuerdo de fusión suscrito por Josep Ramon Esteve Masana, en virtud de único socio y administrador de ambas sociedades mercantiles.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art.44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Tárrega, 9 de marzo de 2016.- Josep Ramón Esteve Masana (Único socio y Administrador de ambas sociedades).

ID: A160011799-1